



DESAYUNO ANUAL DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCION - 2008

**DISCURSO DEL SEÑOR LUIS NARIO MATUS,
PRESIDENTE DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.**

Jueves 15 de mayo de 2008.

Me es grato dar la más cordial bienvenida al señor Ministro del Interior que honra con su presencia esta reunión de nuestra Cámara. Hago extensivo este saludo y el agradecimiento a los señores Ministros, Parlamentarios y autoridades por acompañarnos en esta ocasión.....importante para nosotros. Señoras y señores, amigas y amigos, reciban la amistosa y cordial acogida de nuestra institución y muchas gracias por estar presentes esta mañana.

Nos complace contar con la compañía de don Edmundo Pérez Yoma, puesto que él ha conocido a la Cámara en el pasado y sabe de su trayectoria y vocación de servicio. Compartimos con él un profundo interés y también una importante inquietud por el futuro de nuestro país.



DESAYUNO ANUAL DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCION - 2008

Hemos conocido su reciente propuesta sobre la imperativa necesidad de abordar la reforma y la modernización del Estado y coincidimos plenamente con sus objetivos.

Me referiré más adelante a esta materia para darle a conocer al señor Ministro algunas ideas que el gremio estima podrían acompañar a la materialización de dichos propósitos.

En este Sexto Desayuno de la Construcción ya se ha hecho tradicional dar a conocer en forma resumida a las más importantes autoridades y a invitados ilustres lo que la CChC es, lo que representa y cuál ha sido y es su aporte al país.

La Cámara desde 1951 ha desarrollado una incesante función de representación legítima de los intereses de sus asociados, A la vez ha cumplido una tarea de gran magnitud , poco conocida en muchos de sus aspectos, como son los aportes que se han hecho al país en materias de trascendencia.



DESAYUNO ANUAL DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCION - 2008

Sólo a vía de ejemplo, quiero citar la creación de la asignación familiar para los obreros y la consiguiente generación del sistema de Cajas de Compensación; la gestación y puesta en marcha del Plan Habitacional contenido en DFL2 de 1959;.....su apoyo sustancial a la creación de un moderno sistema de pensiones en 1980 y su intervención relevante en el largo proceso que llevó a la aplicación eficaz y masiva de un sistema de concesiones de obras de infraestructura.

Creo que se puede decir con fundamento sólido que en este último medio siglo la Cámara ha contribuido estrechamente al desarrollo de la construcción y del país.



DESAYUNO ANUAL DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCION - 2008

A esa contribución tan significativa, hay que agregar la creación y desarrollo de una Red Social que, compuesta por un conjunto de Entidades, ofrece a los trabajadores y sus familias una completísima gama de prestaciones y beneficios en las áreas de la Seguridad Social, la Salud y el Desarrollo personal , con una cobertura que ,hoy por hoy , alcanza a ocho millones de chilenos.

Creemos, señor Ministro, que esta breve reseña de lo que ha sido y es la Cámara y su acción creadora a lo largo del tiempo, fundamenta su aspiración actual de poder contribuir en toda la medida de sus posibilidades, al logro de los objetivos del gobierno que usted representa, que en esencia significan construir un país mejor para todos sus habitantes insertos en una sociedad de valores armónicamente compartidos por sus integrantes.



DESAYUNO ANUAL DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCION - 2008

En el curso de esta semana, hemos mantenido el acento en el crucial tema de la **competitividad**, tanto de la construcción..... como del resto de las actividades económicas nacionales.

Ciertamente, en el breve plazo de un año factores objetivos que inciden sustantivamente en la capacidad de competir de las empresas y los emprendedores nacionales, han tenido alteraciones negativas muy severas. Me refiero al **tipo de cambio** y al **costo de la energía**.

Reconocemos los esfuerzos de las autoridades económicas para aminorar las graves consecuencias de la apreciación de nuestra moneda respecto del dólar y entendemos la complejidad de la situación cuyos componentes externos restan eficacia a las acciones internas.



DESAYUNO ANUAL DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCION - 2008

En cuanto a la energía, puedo decirles que este tema ha formado parte de las preocupaciones principales de esta Cámara desde siempre, pero en los últimos cuatro años hemos dedicado un esfuerzo significativo al análisis de la situación energética, la cual sólo ha empeorado en dicho lapso. Organizamos un seminario de alto nivel sobre energía nuclear; hemos estudiado detenidamente las opciones de aprovechamiento del potencial hidroeléctrico, incluyendo en ese cometido a varias de nuestras delegaciones regionales y empresas socias de la CCHC que participan activamente en la ejecución de los proyectos de gas natural licuado en Quintero y Mejillones.

También apoyamos las investigaciones y los esfuerzos que se realizan para poner en marcha proyectos generadores basados en Energías Renovables No Convencionales (ERNC), con plena conciencia de su rol complementario y no decisivo en la solución del déficit de energía del país. Del mismo modo apoyamos las



medidas que conduzcan al ahorro de energía y a mejorar la eficiencia energética.

Sin embargo, queremos expresar a usted nuestra convicción en cuanto a la necesidad de acelerar los procesos relacionados con los proyectos presentados ante la Comisión Nacional de Energía (CNE), cuyos trámites no siempre demoran por causas imputables a los servicios públicos, ya que también inciden factores propios de la complejidad de los proyectos.

Al respecto, me permito sugerir que se considere la posibilidad de que la Comisión Nacional del Medioambiente (CONAMA) y las Comisiones Regionales puedan **recurrir a especialistas externos del más alto nivel, nacionales o extranjeros, a través de licitaciones públicas**, para que efectúen con la máxima celeridad la evaluación de los estudios de impacto ambiental relacionados con los proyectos de energía.



Creemos que Chile debería tener un Ministerio de Desarrollo Sustentable en lugar de un Ministerio de Medio Ambiente, para simbolizar que, dentro de ese Ministerio deberían analizarse las mejores políticas de desarrollo y competitividad sin que debamos atenernos a fundamentalismos inconducentes, en lo ambiental.

Las señales preocupantes configuradas por las decisiones de inversión en otros países, motivadas en gran medida por los altos costos que ha alcanzado la energía en Chile, nos imponen el deber de exponer a usted nuestra **profunda inquietud y nuestras sugerencias** para contar con recursos del menor costo posible y en el más breve plazo. Entre las razones que llevan a tomar estas decisiones no podemos dejar de mencionar el clima de agitación laboral alentado artificialmente así como el poco reconocimiento a la actividad empresaria.



Un aspecto de la coyuntura nacional actual que considero de absoluta prioridad es la indispensable modernización del Estado. A este respecto, quiero expresar a usted, señor ministro, la gran concordancia que la Cámara tiene con las proposiciones que usted formulara hace poco más de un mes. Ellas contienen medidas que requerirán necesariamente de reformas legales. Pero también hay varias propuestas que pueden ser impulsadas de inmediato.

A vía de ejemplo, puedo citar la modernización informática de todo el proceso de administración de las subvenciones educacionales; acelerar la aplicación de concursos para los cargos del sistema de Alta Dirección Pública que aún siguen pendientes y aplicar incrementos de remuneraciones para dichos cargos de acuerdo con la ley vigente.



Por cierto, la magnitud de las reformas propuestas exigirá buscar apoyo político para la aprobación de los proyectos legislativos necesarios, lo cual me conduce a abordar el esencial tema de los grandes acuerdos nacionales que ha planteado usted y que también expusieramos a su excelencia, la Presidenta Bachelet, hace un año en este mismo lugar. ...Estamos pensando en acuerdos que hablen sobre el país de 10 o 15 años mas, que sean el fruto de una discusión tranquila sin presiones ideológicas ni compromisos electorales. Puede contar, señor ministro, con el decidido apoyo de nuestro gremio para el logro de estos objetivos tan necesarios para llegar a ser un país desarrollado y capaz de competir exitosamente en los escenarios globales.

Existen, por cierto, otros factores relevantes entre los cuales figuran muchos mencionados por el señor Ministro en su exposición del 8 de abril pasado.



Quiero citar solamente las demoras en los procesos de evaluación de impacto ambiental y en las autorizaciones de los servicios de salud del medio ambiente; la dilación frecuente para aprobar los permisos municipales de construcción y las fiscalizaciones, muchas veces desacertadas y contrarias a la ley, de funcionarios de la Dirección del Trabajo. Hace dos días la Corte Suprema ha sentado la correcta interpretación que corresponde aplicar en materia de subcontratación e internalización de trabajadores, lo que constituye una oportuna señal para hacer bien las cosas por parte de las autoridades del trabajo.

Entre los factores profundos que influyen negativamente en nuestra capacidad competitiva, debo mencionar los deficientes niveles de nuestra educación y las carencias de los sistemas de capacitación para cubrir las necesidades del mundo de las pequeñas y medianas empresas.



En estos dos campos, quiero informar a usted que la Cámara desarrolla una acción permanente que significa hoy entregar educación técnico profesional y científico humanista a más de doce mil estudiantes de 14 establecimientos administrados o creados por ella a través de entidades de la Red Social. En capacitación, la Cámara cuenta con una OTIC que cubre un (alto) porcentaje del mercado y con una entidad que otorga servicios de esta índole a miles de trabajadores de diversos ámbitos.

Un elemento básico para competir en la economía mundial son los emprendedores. La Cámara ha acogido a miles de ellos durante su existencia pero este es un proceso incesante en el cual la renovación es un requisito inexorable. También hemos desarrollado programas de apoyo para nuestros socios Pymes y hemos puesto énfasis en la cooperación hacia los emprendedores de regiones.



Esta es una tarea del ámbito público privado que podría rendir valiosos frutos si hacemos bien las cosas. En este sentido el Premio de Gestión a las PYMES de la Construcción que la Cámara entrega en esta oportunidad, es un valioso aporte para mejorar el liderazgo, la innovación, la administración y la gestión de emprendedores.

En el campo específico de la construcción estamos entregando nuestros mejores esfuerzos al Ministerios de Vivienda y Urbanismo y al Ministerio de Obras Públicas, para contribuir a que alcancen sus metas en materia de reducir significativamente el déficit habitacional y de habilitar una mejor infraestructura para la competitividad.

Es un deber para mi exponerles que durante estos últimos dos años hemos desarrollado una estrecha y fecunda relación con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



La señora Ministra nos ha otorgado su confianza y ello ha hecho posible que la Cámara haya aportado su experiencia y conocimientos para contribuir al buen éxito de los programas habitacionales, de mejoramiento de barrios y de reparación de viviendas. Si bien el propósito esencial del Ministerio es eliminar el déficit habitacional, es muy valioso que se haya abordado el impostergable compromiso con una mejor calidad de las viviendas. Respecto del déficit, puedo decir que ha disminuido en un grado importante, lo cual favoreció principalmente a familias bajo la línea de pobreza. Creemos que en este aspecto un impulso adicional a la movilidad habitacional contribuiría significativamente a su solución en un plazo entre 7 y 10 años a partir de hoy.

Actualmente estamos comprometidos para entregar un estudio de gran envergadura sobre **Política de Desarrollo Urbano**.



Para ello hemos analizado detenidamente el proyecto de ley que modifica en este ámbito la Ley General de Urbanismo y Construcciones. A nuestro juicio el Urbanismo debe asumir un rol fundamental-que no ha ejercido hasta ahora- en el proceso de lograr una competitividad exitosa para Chile.

Si nuestras ciudades más importantes se hacen cada vez más hostiles para sus habitantes por las distancias que deben recorrer, por la contaminación de sus espacios, por la insuficiencia de áreas verdes y espacios públicos, será cada vez más difícil trabajar, estudiar, crear y reflexionar en ellas. Queremos colaborar activa y eficazmente en los esfuerzos ministeriales en esta materia, aportando la capacidad de estudio y los conocimientos de nuestros socios y nuestros profesionales. Recientemente se ha propuesto una modificación sustancial del Plano Regulador Metropolitano, que abriría miles



de hectáreas al crecimiento estimado para los próximos 15 años. Este es un tema de trascendencia nacional.

Lo que aquí se determine servirá de pauta para los procesos de desarrollo de las grandes macro zonas urbanas de la quinta, octava, novena y décima regiones. Creo que sería de interés considerar la constitución de un grupo de estudio de alto nivel que entregue una propuesta sobre las opciones que se abren en esta materia. Chile puede tener ciudades de calidad mundial con parques y espacios públicos indispensables para una vida plena de sus habitantes. El costo de estas obras es mínimo en comparación al de cualquier obra de infraestructura y el beneficio social que producen es altísimo. Existen los recursos y los talentos para lograr esos niveles cualitativos que deberían beneficiar prioritariamente a los segmentos sociales de menores recursos.



En este ámbito juegan un rol principal los Municipios. Papel que desgraciadamente la gran mayoría de ellos no puede cumplir ni siquiera medianamente. La evolución equivocada que estos Gobiernos locales han tenido en los últimos 25 años es la causa principal. Quiero decir con esto que se asignó a estos entes públicos la tremenda responsabilidad de hacerse cargo de la salud primaria y de la educación de la mayoría de los estudiantes, además de sus tareas tradicionales, y no se les proveyó de los recursos humanos y económicos para hacerlo eficientemente.

Entre las funciones esenciales asignadas a ellos está la regulación de los procesos de construcción, de urbanización y de urbanismo la cual se cumple con grandes deficiencias en la mayor parte de estas corporaciones. En la realidad se da la paradoja de que estos organismos que deberían contar con los mejores profesionales y con las disponibilidades de recursos para ejercer óptimamente sus funciones que son claves para una normal existencia y una calidad de vida aceptable para sus



habitantes, en su mayor parte están técnicamente quebrados o con compromisos financieros inviables y cumplen mediocrementemente sus deberes o simplemente dejan de hacerlo por carecer de los medios necesarios. De aquí entonces que coincida absolutamente con la postura del señor Ministro en cuanto a abordar las reformas que sean necesarias para dotar suficientemente a todos los Municipios del país, **sin discriminaciones de ninguna especie**, de los recursos requeridos para cumplir con las esenciales responsabilidades que la ley les asigna.

Si ello no se logra, se mantendrá una situación de auto engaño nacional consistente en que esperamos que alguien haga algo indispensable y fundamental para tener una sociedad sana, pero no le damos los medios para hacerlo.

Sin Municipalidades eficientes no habrá buen urbanismo en Chile. El Minvu puede elaborar normas legales y reglamentarias teóricamente ideales pero que serían inaplicables o resultarían



mal aplicadas de no mejorar sustancialmente la gestión municipal.

Una breve pero importante mención a la necesidad de que las ciudades establezcan un mapa de riesgo derivada de su sola ubicación. Ayer tuvimos la oportunidad de aprender respecto al riesgo volcánico y cómo las ciudades olvidan su historia y se emplazan donde no deben. Chaitén sería una de ellas.

Quiero referirme ahora brevemente al sector de infraestructura pública. La Cámara ha ofrecido su resuelta colaboración al Ministro don Sergio Bitar para llevar adelante sus proyectos de reactivación ministerial. Se le ha hecho presente la necesidad de retomar un ritmo activo de ejecución de obras tanto en forma directa como por la vía concesional. Hasta ahora resultan alentadoras sus expresiones en favor de un ambicioso plan de obras para la competitividad nacional.

Entre éstas se incluyen las del plan Chiloé, cuya urgencia se ha visto reafirmada ante la catástrofe de Chaitén y el resto de la provincia de Palena. Es especialmente positivo que se haya



tomado la decisión de iniciar un proceso rápido de conectividad territorial para asegurar el desplazamiento de bienes y personas. (a la espera de la futura construcción de la carretera entre Caleta Gonzalo y Pichanco.)

Todo lo anteriormente expuesto refleja nuestra disposición resuelta y sostenida de colaborar con el desarrollo nacional. Sin embargo, me resulta imperativo aprovechar esta ocasión para referirme a las dificultades que hoy enfrentan los emprendedores nacionales y a aquéllas que se vislumbran en el horizonte.

En los últimos días el conflicto habido en algunas divisiones de Codelco ha puesto en evidencia las debilidades potencialmente destructivas que tiene el actual status de esa empresa estatal.

Parece alejado de la lógica y de la eficaz administración de este patrimonio público, que un movimiento ilegal de una fracción, claramente minoritaria, de trabajadores de empresas



contratistas o subcontratistas, puedan paralizar durante casi un mes tres divisiones de Codelco con una pérdida cercana a los 100 millones de dólares, sólo por la violencia con que agredieron a sus compañeros de trabajo impidiéndoles el acceso a sus labores. Algo no funciona en nuestro sistema institucional si esas conductas permanecen impunes.

Hoy Codelco representa un enorme capital para Chile. Hay que preocuparse de agregarle valor, no restarle valor .

Brasil.....gobernado por un sindicalista aprovechó la oportunidad y vendió la empresa Vale do Río Doce.... Zambia y el Congo, en cambio, volatilizaron sus grandes industrias extractivas de cobre. Hoy se dice que Codelco pertenece a todos los chilenos.

Me temo que esa afirmación es susceptible de apreciaciones muy diferentes. Me atrevo a sostener que es imperativamente necesario abordar seriamente el estudio del futuro de Codelco y tomar decisiones respecto de su modelo operacional y de gestión. Apoyamos la decisión del directorio de Codelco y de su



vicepresidente ejecutivo. Lo que se está haciendo ahora es mantener un estado de situación mediocre y eludir decisiones esenciales para el futuro de Codelco. Hoy el ausentismo y los costos de salud de los trabajadores de Codelco exceden varias veces los del resto de los trabajadores del país tanto públicos como privados. Sus operarios están sobreremunerados en comparación con la minería privada y sus profesionales y ejecutivos están subpagados según la misma base de comparación. La impunidad con que han actuado los violentistas y los sindicalistas cuyo líder no pertenece a ninguna empresa contratista, sólo puede alentarlos a nuevos conflictos y paralizaciones.

Frente a este estado de cosas, creemos que debe haber una reacción público privada para rectificar el rumbo seguido hasta ahora. Nuestras empresas socias que actúan como contratistas de construcción y de desarrollo minero han observado, tanto ellas como sus trabajadores y sindicatos, una conducta ejemplar y siempre, desde los conflictos que se han sucedido desde el año 2003, han estado dispuestas a mantener su



actividad, la que se ha visto afectada e interrumpida por la acción de delincuentes ocultos bajo la cómoda piel de trabajadores que luchan por sus derechos. En suma, creemos que las cosas se pueden hacer mejor, como lo demuestra la experiencia de Codelco Norte, y que se pueden hacer bien, como se desprende del éxito de las mineras privadas chilenas y extranjeras.

Este clima de desencuentros y descalificaciones no contribuye a la superación de los obstáculos que enfrenta la competitividad del país.

Es en el contexto precedente que deseo compartir con usted señor Ministro, y con todos ustedes, unas reflexiones y propuestas: En primer lugar, quiero exponerle la realidad altamente positiva en el contexto de las relaciones laborales que caracteriza a nuestra actividad constructora. Hoy participan en ella 560 mil trabajadores y su aporte al desarrollo de Chile se efectúa en un marco de impecable paz laboral.



Los derechos laborales están ampliamente garantizados y la propia Dirección del Trabajo ha congratulado a la Cámara por el resultado positivo de sus fiscalizaciones sectoriales relativas a la reciente ley de Subcontratación. Creo que es alentador constatar una situación claramente positiva y que contrasta con las declaraciones altisonantes y enconadas de algunos representantes laborales.

En segundo término, quiero expresar a usted, que a nuestro juicio, la comunidad nacional tiene un gran objetivo no discutido: Llegar a tener una sociedad justa, armónica y próspera en el Chile de 2025. Podemos discrepar sobre los caminos para alcanzarlo. Pero es un deber y responsabilidad de los mundos público y privado buscar las coincidencias y los puntos de encuentro para trabajar mancomunadamente en procura de llegar a esa meta. Planteo esto en un momento que existe una profunda inquietud por el clima negativo actual que podría empeorar si no hay un gran gesto de todos para evitarlo. Lo expuesto me alienta para manifestarles que la Cámara



quiere plantear su proposición de emprender la búsqueda de un gran acuerdo nacional.

Creo firmemente que es aconsejable y perfectamente posible imitar las positivas experiencias de la Comisión Marcel y del Consejo del Trabajo y Equidad, y constituir un Consejo Asesor Presidencial con características similares en cuanto a la versación profesional y al pluralismo de sus componentes, que aborde la esencial e impostergable tarea de explorar y proponer los caminos de consenso para alcanzar la meta de un Chile desarrollado, sin pobreza y con una sociedad que conviva en armonía en un plazo de 15 a 20 años. Pero, no solo eso. Además, es posible complementar y enriquecer el esfuerzo del Consejo propuesto, a través de una medida innovadora que hoy es viable gracias a los avances de las tecnologías de la información.

La idea consiste en crear numerosas instancias de análisis, debate y propuestas sobre los temas centrales antes mencionados, en cada Región, en las Universidades más



importantes del país, en las organizaciones sociales y gremiales, en los Institutos de Estudios de los partidos políticos y de las Fuerzas Armadas, a todas las cuales se les entregarían las bases de datos y las estadísticas pertinentes, para que ellas también entregarán sus propuestas sobre este tema de absoluta trascendencia para los destinos de nuestra nación. Esto daría un carácter claramente democrático a esta iniciativa y permitiría recoger valiosos aportes específicos.

Hoy, las metas de gobiernos, parlamentos y partidos políticos se han desvirtuado por acotarse a plazos muy breves. Se ha perdido la noción de un proyecto país con un horizonte amplio de décadas y del siglo.

Las circunstancias complejas del presente como son la velocidad, incomparable con el pasado, de los fenómenos financieros y económicos, crean condiciones muy complejas y difíciles de enfrentar con esquemas y programaciones de corto plazo. Lo anterior me lleva a ofrecer al supremo gobierno, representado hoy por usted, todo nuestro apoyo para abordar



un gran acuerdo, en una línea similar a la que usted planteó en su exposición del pasado mes de abril. Solo un Estado moderno, que cuente con una administración de gran calidad, seleccionada con criterios de meritocracia, podrá atraer y estimular la capacidad creadora e innovadora de los emprendedores privados. Esta adecuada y feliz complementación de los potenciales de los ámbitos público y privado encuentra su demostración en las experiencias de los últimos 20 años en materia de sistemas de pensiones y de concesiones de infraestructura que son pruebas visibles y contundentes de lo que he señalado.

Estamos a punto de cumplir 200 años de vida independiente, librados a nuestras propias decisiones. No lo hemos hecho tan mal. Los últimos 25 años hemos dado un significativo salto para llegar a ser un mejor país.

Quince años es un plazo acotado y realista para instalar a Chile en la primera línea mundial. Tenemos las condiciones para correr esa carrera con éxito para lograrlo la voluntad de todos



DESAYUNO ANUAL DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCION - 2008

es fundamental. El Gran Acuerdo Nacional que proponemos como Cámara Chilena de la Construcción, consideramos que es la herramienta clave para que nuestro país finalmente avance al desarrollo.

ABV/crg
14.05.08
18:47 hrs.